



*Recibi oficio en un. fjs,
por correo de acuerdo #10
en nueve fjs. (original)*

**C. MTRO. JOSE VIRGILIO RIVERA DELGADILLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.**

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, un ejemplar del **ACUERDO # 10**, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a efecto de que celebre los convenios y acuerdos necesarios con el Instituto Nacional Electoral, en Materia de Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, a fin de establecer las bases y procedimientos para la generación y entrega de la Lista Nominal de Electores de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, de conformidad con el marco jurídico aplicable.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 17 DE AGOSTO DEL 2015:
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE**

15 AGO 24 AM 11:41:46



Gilberto Zamora Salas
GILBERTO ZAMORA SALAS



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2013 - 2016

Oficio No. DAP/2009

Asunto.- Se remite Acuerdo.

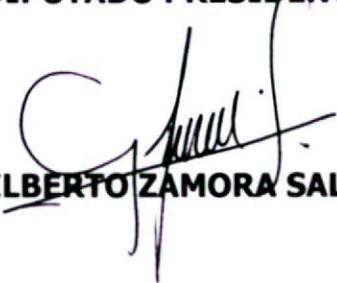
**C. DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.**

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, un ejemplar del **ACUERDO # 10**, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión de esta misma fecha, mediante el cual respetuosamente se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a fin de que con fundamento en su marco jurídico de actuación, formalice los acuerdos y convenios necesarios con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, a efecto de que su Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores establezca, en las embajadas o en los consulados de México en el extranjero, los mecanismos necesarios para el trámite de credencialización para votar de los zacatecanos en el extranjero y les permita emitir su sufragio en las elecciones de Gobernador del Estado a celebrarse en el año 2016.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 17 DE AGOSTO DEL 2015.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE**




GILBERTO ZAMORA SALAS

estafeta®



Acuerdo # 10

C. Dr. Lorenzo Cantova Vignello
Consejero Presidente del
Instituto Nacional Electoral
Viaducto Tlalfer - MA 100
Col. El Arenal
Deleg. Tlalfer.
Mexico, D.F.

PLUS
PA
4015337268758680296261
0643714707

CARTA

4650.



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
 ESTADO DE ZACATECAS
 2013 - 2016

Oficio No. DAP/2010

Asunto.- Se remite Acuerdo.

C. DIP. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
ASUNTOS ELECTORALES
P R E S E N T E.

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, un ejemplar del **ACUERDO # 10**, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión de esta misma fecha, mediante el cual exhorta a sus Comisiones de Asuntos Electorales y de Presupuesto y Cuenta Pública, a efecto de que en las fases de análisis y valoración de la iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, se dictaminen precedentes los recursos necesarios para el desarrollo de planes y programas necesarios para el ejercicio del voto de los zacatecanos en el extranjero.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 17 DE AGOSTO DEL 2015.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE




GILBERTO ZAMORA SALAS



Asunto.- Se remite Acuerdo.

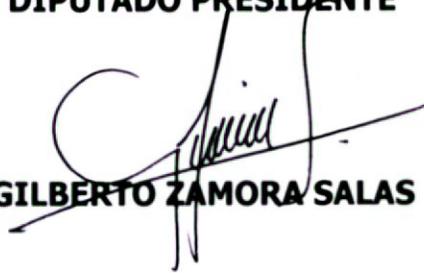
**C. DIP. RAFAEL GUTIERREZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA
P R E S E N T E.**

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, un ejemplar del **ACUERDO # 10**, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión de esta misma fecha, mediante el cual exhorta a sus Comisiones de Asuntos Electorales y de Presupuesto y Cuenta Pública, a efecto de que en las fases de análisis y valoración de la iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, se dictaminen procedentes los recursos necesarios para el desarrollo de planes y programas necesarios para el ejercicio del voto de los zacatecanos en el extranjero.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 17 DE AGOSTO DEL 2015.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE**




GILBERTO ZAMORA SALAS

